

Rut : 69.120.400-6
 Dirección Demandante : Antonio Varas 466
 Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 20-11-2019 16:20:47
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-1072-MC19

SEÑOR (ES) : SERVICIOS DISENOS GRAFICOS Y SENALIZACION MAGIN LT	A Sr (a) : Sergio Alejandro Martinez Valdes
DIRECCIÓN : Gamero 1037 Chillán Región del Ñuble	FONO : (56)(42) 226141
RUT : 76.545.170-1	FAX : (56)(42) 226141

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SEÑALES DEPORTIVAS, MEMO N 711-A DIDECO	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Julio Cesar Sepulveda Albornoz	56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55121712	Señales orientadoras	200 Unidad no definida	PLACA DE CINTRA DE 3 MM FORMA DE ESCUDO MAS DISEÑO MAS ADHESIVO PVC TODO COLOR LAMINADO		550,00	0,00	0,00	110.000

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	110.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	110.000
	19% IVA	\$	20.900
	Total	\$	130.900

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEÑALES DEPORTIVAS NECESARIA PARA ACTIVIDAD RECREATIVA MTB, SEGUN MEMO N 711-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>